

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RETOS GESTIÓN INTEGRAL GESTIÓN Y AUDITORIAS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito D.M., a los 31 días del mes de marzo de 2017 en la oficina de la compañía ubicada en la Avenida Gonzalo Vera E16-190 Y Asturias, siendo las 9h20, se reúnen los socios de RETOS GESTIÓN INTEGRAL GESTIÓN Y AUDITORIAS CIA. LTDA., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías vigente.

Asisten a esta Junta los señores socios, CAMPOVERDE RIVERA PAOLA ELIZABETH, propietaria de 200 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, PEÑA VILLACIS RENE ALFREDO, propietario de 200 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la Junta en su calidad de Gerente General la Ing. Paola Campoverde y actúa como Secretario Ad-Hoc, el Ing. René Peña.

Una vez verificada por el Secretario, la concurrencia del capital suscrito y pagado de la Compañía la Gerente General, declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía.**
- 2. Conocimiento y aprobación de los balances general, de resultados integrales, flujo de efectivo y cambios en el patrimonio del ejercicio económico 2016.**
- 3. Decisión respecto al destino de las utilidades.**

Los socios por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria, así como el tratamiento de todos los puntos del Orden del Día sometidos a su consideración.

La presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Socios, cuyo desarrollo es el siguiente:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía.**

El Ing. René Peña, en su calidad Secretario Ad-Hoc de RETOS GESTIÓN INTEGRAL GESTIÓN Y AUDITORIAS CIA. LTDA., otorga la palabra a la Gerente General, Ing. Paola Elizabeth Campoverde Rivera, quien presenta a la sala el informe de labores de la Gerencia General. Una vez que es leído, el Señor Secretario, somete a consideración de los socios el mismo. Los socios proceden a aprobarlo mayoritariamente.

- 2. Conocimiento y aprobación de los balances general, de resultados integrales, flujo de efectivo y cambios en el patrimonio del ejercicio económico 2016.**



El Ing. René Peña, en su calidad Secretario Ad-Hoc de RETOS GESTIÓN INTEGRAL GESTIÓN Y AUDITORIAS CIA. LTDA., otorga la palabra a la Gerente General, Ing. Paola Elizabeth Campoverde Rivera, quien expone los balances general, de resultados integrales, flujo de efectivo y cambios en el patrimonio del ejercicio económico 2016. La Junta delibera sobre los balances y aprueba la mayoría.

3. Decisión respecto al destino de las utilidades.

De manera unánime la Junta resuelve que se reparta a los socios la utilidad correspondiente al ejercicio 2016, de acuerdo a su participación luego del pago de utilidades a los trabajadores, impuestos y de la constitución de la reserva legal. La Junta acuerda que el pago se lo realice de acuerdo al flujo de caja de la empresa.

Se declara un receso de quince minutos a fin de que se proceda a la elaboración del acta respectiva. Una vez que es redactada se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones con lo cual, el Secretario declara terminada la Junta, siendo las 10h15.



Ing. René Peña
Secretario Ad-Hoc
Socio



Ing. Paola Campoverde
Gerente General